



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 017 - 2014-OSINFOR

Lima, 25 FEB. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, de fecha 27 de junio del 2008, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como un Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 025-2012-OSINFOR, de fecha 10 de febrero del 2012, se designó al Abogado Marcos Juan Morales Lozano, en el cargo de Ejecutor Coactivo de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, conforme el artículo tercero de la resolución mencionada en el considerando anterior, dicha designación se efectuó en el marco del Régimen Especial regulado por el Decreto Legislativo N°1057 y su reglamento, el mismo que se mantendría vigente mientras no sea removido o concluya su designación y/o contrato sin que haya sido prorrogado;

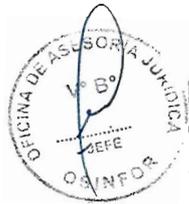
Que, por razones de servicio y gestión institucional se ha visto por conveniente concluir la designación señalada en la citada resolución;





Que, estando a las funciones que establece el numeral 9.9 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, y con los vistos del Secretario General (e) y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**



**ARTICULO UNICO.-** Dar por concluida, a partir del 01 de marzo del presente año, la designación del Abogado Marcos Juan Morales Lozano en el cargo de Ejecutor Coactivo de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, agradeciéndole por los servicios prestados a la institución.

Regístrese y comuníquese



**Ing. ROLANDO NAVARRO GOMEZ**

Presidente Ejecutivo (e)

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR